

En Estados Unidos

OTRO AUMENTO A PRECIO DE CAFE

(Detalles en Página 5).

Quinto Festival de Música.-

Eminentes músicos, reconocidos críticos y pintores de fama, participarán en el Quinto Festival Internacional de Música por realizarse del 30 de abril al 14 de mayo. En la Iglesia de Panchimalco habrá un concierto de guitarra a cargo de John William, de Australia. Las señoras Ellen de Danby (izquierda) y Rhina Avilés, del Patronato Pro-Cultura, entidad que organiza el evento, muestran un cartel alusivo. (Fotode Pedro Rodríguez).

Gobierno de Perú Dará Más Apoyo a la Libre Empresa

LIMA, enero 31 (AP). El Gobierno promulgará una nueva ley de comunidades industriales para reemplazar a la actual, que según el Ministro de Industria y Turismo, Gastón Ibáñez O'Brien, "se ha transformado en un fantasma que desalienta las inversiones privadas y frena el crecimiento".

La presente ley, dijo el General Ibáñez O'Brien ha puesto además en peligro la consolidación de la industria nacional, para participar en el Mercado Andino que forman Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

La Confederación Nacional de Comunidades Industriales (CONACI) acordó anoche pedir al Gobierno que las modificaciones "no afecten la esencia humanista de la ley".

La CONACI representa a unos 200.000 trabajadores de más de un centenar de fábricas.

La petición fue planteada tras una asamblea de tres días convocada para considerar la decisión gubernamental, luego que el Gobierno del General Francisco Morales Bermúdez evitó, por ahora, el riesgo de una cerrada oposición política a la anunciada reforma.

Ocho días atrás un sector izquierdista de la CONACI propuso a los mineros, pescadores y otras organizaciones laborales formar una "alianza" con casas sindicales y campesinas para defender sus "derechos", según una declaración publicada en el Diario "La Prensa".

Frustrado el intento, la CONACI optó por dialogar con el Gobierno y pedir que en esta oportunidad ponga en práctica "la política de participación plena", que propugna.

La actual ley rige desde el 27 de julio de 1970. Fue promulgada por el entonces Presidente Juan Velasco Alvarado, quien la proclamó como una de las más grandes conquistas sociales de su régimen nacionalista de izquierda.

En esa época era Ministro de Industria el Contralmirante en retiro Jorge Dellepiane Ocampo, un militar de ideas radicales que el 8 de enero último fue deportado a Panamá.

—Favor pase a la Pág. 31.

Películas de Violencia Serán Censuradas

(Detalles en Página 3)